SESION N* 77

En la ciudad de Buenos Aires , en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación a los veintinueve días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y dos, siendo las diez horas cinco minutos, se inicia la sesión encontrándose presentes el señor Vicepresidente profesor Angel A. Castro, los Vocales profesora Graciela E. Molina de Gogorno, el profesor Mario J.A. Lucero López, el señor Hugo G. Jaimes y el señor Secretario General Martín G. Balbuena.---

Ausentes el señor Presidente doctor Leonardo H. Simone en misión oficial en la provincia de Neuquén y la Vocal doctora Blanca R. Montevechio por razones particulares .----------------------------------

Preside la sesión, el Vicepresidente profesor Angel A. Castro.-------------------------------------

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.-----------------------------------

A continuación se consideran los siguientes temas que componen el orden del día.--------------------

Autorización de alojamiento: Atento a la solicitud elevada por la Asociación Cooperadora y la dirección de la Escuela n* 7 del D. E. 3*, se resuelve autorizar el uso del local de la Escuela n* 10 de Corrientes entre el 5 y el 25 de enero proximo, por parte de un grupo de alumnos de 7* grado de la Escuela solicitante, con la expresa condición de que el edificio escolar deberá ser dejado en las mismas condiciones en que se reciba.--

Autorizadión de permanencia en la docencia activa: Se trata y se resuelve favorablemente el pedido de permanencia en la docencia activa a partir del 1* de enero de 1972 y por el término de tres años, presentado por la señora Dominga Elsa Olivetti de Aizpun Noain, directora de la Escuela n*13 del D.E.1*.----

Contratación de Servicios: Visto que el contrato de locación de servicios firmado por la Presidencia con la señora Elena del Carmen Teodora Manrique de Guiard, es ampliatorio del aprobado por Resolución n* 5.403/72 por un total de res (3) horas cátedra que debió dictar como profesoras de Psicología Evolutiva del Curso de Perfeccionamiento Docente con sede en la Escuela n* 3 del D.E.10*, a pedido de la Comisión de Didáctica y Psicopedagogía, se resuelve aprobar dicha contratación y disponer la liquidación del importe correspondiente,---

Contratación directa: Se resuelve contratar directamente por intermedio del Departamento Contabilidad con "Industrias Mecánicas del Estado S.A. la provisión de Seis (6) vehículos automotores Rastrojero Diesel, al precio unitario de Cuarenta y Siete Mil Ciento Setenta y Nueve Peos (47.169), asimismo se establece que el Departamento Contabilidad dará al gasto de Doscientos Ochenta y Tres Mil Catorce Pesos (283.014) la imputación que corresponda.---

Aprobación de Licitación pública: Se considera y se resuelve aprobar la Licitación Pública n* 24 del 17-11-72, tendiente a obtener la provisión de ropa y calzado con destino al alumnado de la Escuela Hogar N* 3 de Frontera de El Bolsón provincia de Río Negro y al de la Escuela Hogar n* 10 de Chubut, adjudicándose la provisión de que se trata a las firmas Agustín G. Caminata Braceras por un importe total de ciento Catorce Mil Ochocientos Sesenta Pesos con Cuarenta Centavos ($114.260,40) y E. Del Puerto y Cía. S.A.C.I.F.e I. por un importe total de Doce Mil Doscientos Treinta y Dos Pesos (12.232); disponiéndose declarar desiertos los renglones n* 9 - 13 - 14 - 21 - 23 y 24 por no haberse obtenido cotización alguna, autorizándose a la Dirección de la Escuela Hogar n* 3 de Frontera de El Bolsón provincia de Río Negro a realizar un nuevo acto licitario reglamentario.---

Autorización servicios extraordinarios: Visto la Resolución n* 2064 del 26-5-72 expediente n* 5400/72 se resuelve autorizar la prestación de servicios extraordinarios al margen del horario oficial durante el año 1973, cuando las necesidades del servicio así lo requieran por parte de los agentes afectados al taller mecánico de autormotores señores Victor Hugo Romano, Merc-edes Ordoñez, Eduardo Rodriguez y Hugo Victor Romano, asimismo y de acuerdo al Decreto 5013/72 se autoriza la prestación de servicios extraordinarios durante veinte días hábiles corridos a razón de tres horas diarias a los agentes Nelly Rizzo de Vega, Elisa Bustamante Torres, María Inés Cristóbal, Daniela Miguez de Velozo y Graciela García en la Junta de Clasificación de los aspirantes a ingresar como auxiliares porteros.----------

Autorización obras de reparación: Por Resolución n* 6.112 del 29/12/72 se resuelve aprobar el convenio celebrado el 20/12/72 por un monto de QUINIENTOS MIL PESOS($500.000) de acuerdo con lo establecido por la Ley 17.522 y por el cual el Gobierno de la Provincia de San Juan se compromete a realizar por intermedio de sus organismos técnicos las obras de reparación a efectuarse en las escuelas

N*s. 2, 8, 21, 26, 55, 56, 57, 63, 65, 71, 78, 81, 87, 92, 94, 104, 105, 117, 122, 125, 130; 131, 134, 137, 141, 149, 160, 161, 162, 163 y 169 de dicha provincia; así mismo y en razón de que las asociaciones cooperadoras de las escuelas n*: 14 del Distrito Escolar 1*; Escuela de Frontera n* 9 de la provincia de Misiones; Escuela n* 240 de la provincia del Córdoba y Escuela n* 127 de la provincia del Chaco; han remitido las doculmentaciones correspondientes a las obras de reparacion en los edificios que ocupan, de acuerdo con las leyes 17.034 y 17.479, se resuelve autorizar las obras de referencia por un importe de: PESOS VEINTIUN MIL ($ 21.000) a la Escuela n* 14/1*; de CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS ($49.900) a la Escuela de Frontera n* 9 de la provincia de Misiones; TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($ 37.499) a la Escuela n* 240 de la provincia de Córdoba; y CINCO MIL PESOS ($ 5.000) a la Escuela n* 127 de Chaco; suscribir los convenios respectivos y transferir a las Superviciones Seccionales correspondientes con dest ino a las mencionadas cooperadoras los importes indicados.--

Aprobación de Licitaciones privadas: Se trata y se resuelve aprobar la Licitación privada n* 106/72 de fecha 14-12-72, tendiente a obtener la provisión de material de ferretería con destino a la Sección Mantenimiento, adjudicándose de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones la provisión de que se trata a las firmas GUANZIROLI Y CIA por un importe total de CINCO MIL DOSCIENTOS DOS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS ($ 5.202,80) y ODET S.A.J.C.J.A. por un importe total de DOS MIL CIENTO CUATRO PESOS ($ 2.104) asimismo se resuelve aprobar la Licitación privada n* 107/72 de fecha 14/12/72 tendiente a obtener la provisión de dos equipos de aire condicionado con destino al Despacho de la Secretaría Privada, adjudicándose de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones la provisión de que se trata a la firma SURREY S.A.C.J.F.J.A. por un importe total de CINCO MIL SETECIENTOS Y VEINTIDOS PESOS ($ 5.722).--------------------

Autorización para designar sumariante: Visto el Sumario ordenado instruir al Señor Antonio Borsella; Supervisor Escolar de Chubut y considerando que dada la jerarquía del mismo el instructor sumariante debe pertenecer a una instancia superior, y ante la imposibilidad de distraer de sus funciones a ningún Supervisor Seccional o Regional, se resuelve dejar sin efecto el punto 2* de la Resolución n* 5648 del 1/12/72, autorizando a la Delegación del Departamento de Sumarios ante el Organismo a designar instructor Sumariante, debiendo el Departamento Contabilidad extender al sumariante que se designe, orden de pasaje oficial por vía aérea ida y vuelta a Comodoro Rivadavia, Chubut y liquidar a favor del mismo con cargo de rendir cuenta, el importe equivalente a treinta días de viático reglamentario.---------

Autorización de traslado: En razón que la "Biblioteca Carlos Ameghino" que funciona en la Escuela n* 18 del Distrito Escolar 1* cuenta con un solo agente que se desempeña en el turno de la mañana y considerando la posibilidad del funcionamiento de la misma en los dos turnos se resuelve traslada a su pedido de la "Biblioteca Estudiantil n*2" a la "Biblioteca Carlos Ameghino" a la señora Beatriz Urribarri de Bertani, agente Clase D Grupo II de Biblioteca y Complementación Educativa.----------------------

Consideración de expedientes: Previo informe de las comisiones respectivas, se consideran y aprueban las resoluciones recaídas en los expedientes que a continuación se indican.-------------------

Expte. 16.933/72	Autorizar las obras a realizar en el edificio que ocupa la Escuela n* 24/2*.
Expte. 16.934/72	Autorizar las obras a realizar en el edificio que ocupa la Escuela n* 45 de la Provinica de Chubut.
Expte. 16.328/72	Autorizar las obras a realizar en el edificio que ocupa la Escuela n* 372 de la Provincia de Tucumán.
Expte. 16.430/72	Autorizar las obras a realizar en el edificio que ocupa la Escuela de Frontera n* 2 de la Provincia de Río Negro.
Expte. 17.069/72	Autorizar las obras a realizar en el edificio que ocupa la Escuela n* 310 de Córdoba.
Expte. 17-084/72	Autorizar las obras a realizar en el edificio que ocupa la Escuela n* 68 de Corrientes.
Expte. 17.075/72	Autorizar las obras a realizar en el edificio que ocupa la Escuela n* 63 de Entre Ríos.
Expte, 16.488/72	Autorizar las obras a realizar en los edificos escolares de la Provincia de San Luis.
Expte. 16.462/72	Autorizar las obras a realizar en los edificos que ocupan las Escuelas n*s. 43, 185 y 250 de Misiones.
Expte. 16.474/72	Autorizar las obras a realizar en los edificios escolares de la Provincia de Neuquén.

Expte. 16.343/72	Autorizar las obras a realizar en los edificios que ocupan las Escuelas n*s. 53 y 204 de Córdoba.
Expte. 16.408/72	Autorizar las obras a realizar en los edificios que ocupan las Escuelas n*s. 131, 287 y 355 de Salta.
Expte. 16.471/72	Autorizar las obras a realizar en los edificios que ocupan las Escuelas n*s. 205, 291, 614 y 693 de Santiago del Estero.
Expte. 16.402/72	Autorizar las obras a realizar en el edificio que ocupa la Escuela n* 6/5*.
Expte. 16.275/72	Autorizar las obras a realizar en los edificios escolares de la Provincia de Santiago del Estero.
Expte. 16.473/72	Autorizar las obras a realizar en los edificios que ocupan las Escuelas n*s. 26 y 97 de Mendoza.
Expte. 16.354/72	Autorizar las obras a realizar en los edificios que ocupan las Escuelas n*s. 12, 31, 119, 124 y 142 de Chubut y 2 de Tierra del Fuego.
Expte. 16.163/72	Autorizar las obras a realizar en edificios escolares en la Provincia de San Juan.
Expte. 16.470/72	Autorizar las obras a realizar en edificios escolares de la Provincia de La Pampa.
Expte. 11.293/72	Autorizar las obras a realizar en el edificio que ocupa la Escuela n* 116 de San Luis.
Expte. 15.592/72	Aprobar la contratación directa n* 61 del 13/12/72 realizada por intermedio del Departamento Contabilidad.
Expte. 12.808/72	Aprobar la Licitación Privada n* 97 del 23/11/72 realizada por intermedio del Departamento Contabilidad.
Expte. 11.194/72	Aprobar la Licitación Privada n* 1 del 7/12/72 realizada por intermedio de la Supervisión Seccional de Escuelas de Frontera, Zona Sur de la Ciudad de Neuquén.
Expte. 12.164/72	Aprobar la Licitación Privada n* 105 del 14/12/72 realizada por intermedio del Departamento Contabilidad.
Expte. 14.987/72	Solicitar pir intermedio del Ministerio de Cultura y Educación la designación del Procurador Fiscal con sede en la Ciudad de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, para que asuma la representación y defensa de los intereses del H. Consejo en los autos caratulados "Gatter, Eduardo, s/sucesión c/Consejo Nacional de Educación s/fijación alquiler" que tramitan ante el Juzgado Federal de aquella ciudad.
Expte. 14.490/72	No hacer lugar al recurso deducido por la señora Ana Inés del Carmen Córdoba de Díaz, integrante de la lista n* 109 como candidata de la Junta de Clasificación de Catamarca.
Expte. 8726/72	Prestar conformidad al presupuesto de hs. 17 presentado por la Dirección de Paseos de la Secretaría de Servicios Públicos de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires para el retiro de cuatro árboles implantados en el patio delantero de la Escuela n*12/6*.
	Sobre tablas se consideran y aprueban las resoluciones recaídas en los siguientes expedientes.----------
Expte. 16.731/72	Autorizar el uso del local de la Escuela n* 10 de Corrientes entre el 5 y el 25 de enero próximo, por parte de un grupo de alumnos de 7* grado de la Escuela n* 7/3*.
Expte. 16.869/72	Autorizar por el término de tres años a partir del 1* de enero de 1972 la permanencia en la docencia activa de la directora de la Escuela n* 13/1* Dominga Elsa Olivetti de Aizpun Noain.
Expte. 14.443/72	Aprobar la contratación de los servicios de la señora Elena del Carmen Teodora Manrique de Guiard, como profesora de Psicología Evolutiva en un curso de Perfeccionamiento docente.
Expte. 16.759/72	Contratar directamente por intermedio del Dto. Contabilidad con "Industrias Mecánicas del Estado" S.A. la provisión de 6 vehículos automotores Rastrojero Diesel.
Expte. 11.971/72	Aprobar la Licitación Pública n* 24 del 17-11-72 realizada por intermedio de la dirección de la Escuela Hogar n* 3 de Frontera de El Bolsón, Río Negro.
Expte. 17.101/72	Autorizar la prestación de servicios extraordinarios por parte de agentes del taller mecánico.

Expte. 16.761/72	Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante veinte días hábiles corridos y a razón de tres horas diarias por parte de agentes afectados al proceso de calificación del concurso de porteros.
Expte. 17.245/72	Aprobar el convenio celebrado el 20-12-72 con el Gobierno de la Provincia de San Juan que se compromete a realizar obras de reparación en edificios escolares.
Expte. 17.170/72	Autorizar las obras a realizar en la Escuela n* 14/1*.
Expte. 16.476/72	Autorizar las obras a realizar en el edificio que ocupa la Escuela de Frontera n* 9 de Misiones.
Expte. 17.208/72	Autorizar las obras a realizar en el edificio que ocupa la escuela n* 240 de Córdoba.
Expte. 17.208/72	Autorizar las obras a realizar en el edificio que ocupa la Escuela n*127 de Chaco.
Expte. 14.251/72	Aprobar la Licitación Privada n* 106 del 14-12-72 realizada por intermedio del Dto. Contabilidad.
Expte. 14.675/72	Aprobar la Licitación Privada n* 107 del 14-12-72 realizada por intermedio del Dto. Contabilidad.
Expte. 15.912/72	Dejar sin efecto el pulnto 2* de la Resolucón n* 5648 del 1-12-72.
Expte. 15.843/72	Trasladar a su pedido de la Biblioteca Carlos Ameghino que funciona en la Escuela n* 18 /1* a la señora Beatriz Urribarri de Bertani agente clase D. Grupo II de Bibliotecas y Complementación Educativa-
Expte. 16.760/72	Incluir en los alcances de la Resolucón n* 5926 de fecha 20-12-72 a la señora María Elena Haverán de Nogues.

No habiendo más asuntos que tratar, finaliza la sesión, siendo las once horas cuarenta y cinco minutos. --

AÑO 1973

SESION n*1

En la ciudad de Buenos Aires, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los dos ---- días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y tres, siendo las quince horas veinte minutos, se inicia la sesión encontrandose presentes el señor Vicepresidente, profesor Angel A. Castro, y los Voca-